PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, martes, 1.° de Diciembre de 1885. — N.° 1.330.

Correo de hoy

La única mision del gobierno

Constituido el nuevo ministerio, hay qne esperar sus primeras manifestacioоes para conocer el alcance de su política liberal, un tanto equívoco por la prevista negativa de don Cristiuo Martos á encargarse de la cartera de Estado. La importancia de este hombre público hubiera dado al gabinete una significacion más clara de la que hoy tiene, á pesar del concurso del señor Montero Rios, que no ha de tener en Fomento la misma trascendencia que hubiera tenido en Gracia y Justicia.

Repetimos, pues, que deben esperarse los primeros actos del nuevo ministerio para formar juicio, lo cual no impide que consignemos nuestros votos y nuestros deseos, en interés de la patria y la libertad.

El nuevo gobierno, por efecto de la contradiccion política que late en sus destinos, y que ayer señalábamos, sólo puede llenar acertadamente una mision circunstancial, pero gloriosa como pocas. Al flaquear los resortes del poder histórico, necesita buscar en la nacion una mas robusta base de la autoridad, que venga á suplir las deficiencias de aquél y á garantizar energicamente los intereses del órden y de la paz. Llamar á las puertas de la nacion soberana; consultar honrada y respetuosamente su voluntad; facilitar por la libertad la revelacion vigorosa y definida de los deseos del mayor número, en las urnas electorales, es una mision gloriosa y salvadora de todas las dificultades amontonadas hoy en nuestro camino.

En todas las grandes crisis de nuestra historia, la salvacion se ha buscado y encontrado en la soberanía nacional. Hoy atravesamos una de esas grandes crísis. Quien lo desconozca está ciego del entendimiento, y si quien lo desconoce es el gobierno liberal, su obcecacion traeria sobre la patria catástrofes sin cuento.

La gran mision, pues, de este gobierno consiste pura y simplemente en presidir unas elecciones *verdad*, dejando en amplia libertad al cuerpo electoral, cuyo veredicto solemne ha de proveer á todas las necesidades que en este momento histórico siente España, no sólo en cuanto á la tendencia del gobierno, sino mas principalmente en cuanto á la organizacion de los poderes públicos, profundamente afectada en estos instantes.

Venga, pues, la libertad electoral con sus naturales consecuencias en órden á la prensa y á los derechos de reunion y asociacion; vengan los medios y las garantias que se necesitan para la revelacion de la conciencia nacional, y verán entonces los pesimistas, verán esas naciones extranjeras que nos miran ahora con lástima, creyéndonos perdidos porque nos ha faltado la tutela histórica, como España es mayor de edad y como sabe por sí misma proveer á sus necesidades de gobierno, sin extranjeros consejos ni exóticas tutelas.

(*Mercantil Valenciano* del 29.)

De *El Mercantil Valenciano*:

El llamamiento del Sr. Sagasta

No han pasado las cosas tan sencillamente como las refieren los fusionistas: el llamamiento del Sr. Sagasta no ha sido acto tan expontáneo como se supone de doña Cristina de Austria.

De la última entrevista que como presidente del Consejo celebró el señor Cánovas con la reina gobernadora, corren por los círculos políticos dos versiones que difieren en muchas cosas sustanciales.

Segun la una, acogida por «El Imparcial,» S. M. preguntó al Sr. Cánovas si se creia en condiciones de poder seguir al frente de los negocios públicos, y cuál seria en este caso su política.

Contestó resueltamente el Sr. Cánovas que su partido se consideraba con elementos y fuerzas bastantes para seguir; pero que tendria que adoptar una política de enérgica resistencia, no conveniente tal vez en los principios del nuevo reinado.

Despues de declarar S. M. que ese programa no se acomodaba á su pensamiento, y que era su voluntad que el gobierno se inspirara en la politica más liberal y expansiva, el señor Cánovas aconsejó á la reina que llamara al jefe del partido liberal.

La otra version supone que la reina rogó al Sr. Cánovas con verdadera insistencia que continuase en el poder, sin desautorizar programa alguno, ni cosa que lo pareciera.

Insistió tambien el jefe del partido conservador en su deseo de irse; propuso la reina otras veinticuatro horas de aplazamiento; pero convencida al fin la augusta señora, admitió la dimision, pidiendo consejo al Sr. Cánovas respecto de la persona que deberia reemplazarlo.

Entonces el Sr. Cánovas recordó á la reina que, además del conservador, apoyaban á la monarquía *dos partidos liberales*, personificado el uno por el Sr. Sagasta y el otro por el general Lopez Dominguez; á cualquiera de los dos entendia el presidente dimisionario que podia acudir la corona, en la seguridad de que hallaria partidarios resueltos y leales servidores.

La reina tardó poco en decidirse; en estos últimos dias, antes y despues del fallecimiento del rey, habia escuchado vehementes escitaciones en el sentido de una solucion política favorable al Sr. Sagasta, y declaró al Sr. Cánovas que llamaria al jefe del partido fusionista.

De esta última version se hace eco «El Liberal», y nos parece, añade un diario por lo régular bien informado, que se aproxima más á la verdad, ó que se deja arrastrar menos por la fantasía que «El Imparcial».

Ni olvidan ni perdonan

Con dolor, más que sorpresa, hemos leido en «El Globo» las siguientes líneas:

«El cadáver del duque de la Torre no será sepultado en la Basílica de Atocha, donde descansan aun los restos del general Prim. Este deseo de los amigos del ilustre difunto ha quedado frustrado ante la negativa de la reina viuda que ejerce el patronato de la iglesia.

Negado este ruego, se ha pretendido sepultar el cadáver en el templo de las Salesas, al lado del sarcófago del general O'Donnell, y el obispo de Madrid se ha opuesto tambien á esta nueva tentativa del cariño y de la gratitud.

Si el cementerio de San Nicolás, donde la familia del que fué regente del reino y presidente del poder ejecutivo de la república posee un modesto panteon, no abre sus puertas de hierro para este acto de piedad, el cadáver del vencedor de Alcolea, descansará en el cementerio del Este, mientras el país liberal que nunca olvida á los que pelearon por sus derechos, no impone la reparacion que demanda esta desconsideracion póstuma que será juzgada como merece por la opinion pública.

El duque de la Torre tiene su puesto ganado gloriosamente en la historia contemporánea, y ese no se lo podrán quitar ni patronatos ni prerrogativas episcopales.»

Como estos hechos son anteriores á la entrada en el poder de los fusionistas, suponemos que el Sr. Sagasta se habrá apresurado á convencer á la *reina viuda* de la inconveniencia de su resolucion.

El colmo de la oportunidad

El gobernador civil de Toledo publicaba el miércoles último, cuando ya habia muerto D. Alfonso, un «Boletin oficial» extraordinario, cuyos primeros párrafos dice:

«Con intenciones siniestras, cuyo objetivo es fácil adivinar, esparciéronse ayer por Madrid y han trascendido á esta poblacion alarmantes y exajerados rumores sobre el estado de salud de S. M. el rey.

No siendo posible tolerar que los eternos perturbadores del sosiego público agiten la opinion con falsas noticias é infundadas alarmas, prevengo á los siempre sensatos y leales habitantes de esta capital y su provincia que no se dejen arrastrar inconscientemente por los torpes manejos de semejantes perturbadores, pues me propongo ser inexorable con los que propalen rumores que afortunadamente para el país no tienen fundamento sério.»

Y en efecto, los de las *siniestras intenciones* y *perturbadores del sosiego público*, eran personas sensatas que sabian cosas que ignoraba ó aparentaba ignorar el gobernador. ¡Cuántas veces sucede lo mismo! ¡Cuántas veces el rumor público ha dicho la verdad, y la verdad ha sido negada oficialmente!

La dimision del Sr. Cánovas

Señora: El fallecimiento nunca bastante llorado de S. M. el rey, ha hecho espirar el mandato que tenia conferido su real confianza al actual ministerio. Por otra parte, el ministro-pesidente que suscribe abriga la profunda conviccion de que, á un nuevo reinado como el que comenzó ayer, le conviene ministros nuevos tambien con quienes pueda realizarse la política que V. M., en su alta sabiduría, considere más provechosa para la nacion. Por uno y otro fundado motivo, suplica reverentemente á V. M. que se digne admitirle la dimision de su cargo, rogando al cielo que derrame todos sus dones sobre el sucesor legítimo de don Alfonso XII (q. D. h.), sobre V. M., como regenta y reina gobernadora, sobre toda la actual dinastía y la afligida España.

Señora:

A. L. R. P. de V. M.—*Antonio Cánovas del Castillo*.—Real sitio de El Pardo, 26 de Noviembre de 1885.

El primer decreto

La «Gaceta» recibida ayer publica el siguiente real decreto:

«Con arreglo al artículo 72 de la Constitucion de la monarquía, todos los actos del gobierno se publicarán en adelante en mi nombre, como regenta del reino durante la menor edad del príncipe ó princesa que deba legítimamente suceder en el trono á mi difunto esposo (q. D. h.) don Alfonso XII, segun lo dispuesto en el artículo 60 de la misma Constitucion.

Dado en El Pardo á 26 de Noviembre de 1885.—Maria Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, *Antonio Cánovas del Castillo*.

El embalsamamiento

A las nueve de la mañana del jueves fué trasladado el cadáver del rey del lecho mortuorio á otra pequeña cama con objeto de afeitarle, lo que llevó á cabo el barbero del ministro de Estado, que al efecto se encontraba en el Palacio.

***

A las nueve y media el Dr. Camisson, auxiliado por los profesores Riedel, Sanchez (don Máximo) y Pellicer, procedió al embalsamamiento del cadáver, por el sistema de inyeccion por la carótida primitiva derecha.

Esta operacion en la que se tardaron tres horas, fué preseneiada por los señores ministro de Gracia y Justicia, duque de Sexto y generales Echagüe y Blanco.

La reina manifestó vivos deseos de hallarse al lado de su esposo mientras se practicaba el embalsamamiento, y lo mismo el resto de la familia real; pero el cadáver se hallaba en un estado tal de descomposicion, que no juzgaron oportuno los médicos acceder á aquellos propósitos.

La familia del monarca pidió al Dr. Camisson que antes de practicar la operacion referida cortase un me-

chon de cabellos para cada una de las personas reales.

Los profesores introdujeron en el cuerpo inanimado de D. Alfonso 25 inyecciones de un litro cada una.

El cadáver del rey fué nuevamente colocado en la cama donde murió.

El cardenal Benavides, que llegó á las diez, dijo una misa en el oratorio de la reina doña Cristina, que la oyó en union de la familia real.

El obispo de Madrid tambien dijo sus preces.

Durante toda la mañana se estuvieron diciendo misas en el oratorio del rey.

***

La caja interior del ataud es de zinc, y la exterior de madera comun revestida de tisú de oro con galon.

Es exactamente igual al de la reina Mercedes.

La caja de madera está forrada al interior con seda blanca.

La embajada marroquí

En el tren exprés llegó el miércoles á Madrid, acompañada de nuestro ministro plenipotenciario en Tánger, Sr. Diosdado, la embajada marroquí.

Se compone de las personas siguientes:

Sidi-Abd-el-Sadek, embajador.

Sidi-Hamed-el-Kurkudi, secretario.

Como intérprete, Sidi-Hamed-ben-Shucron, oficial á las órdenes del sultan.

Cuatro capitanes del ejército marroquí.

Un agregado á la legacion española. El jefe de las reales caballerizas del sultan, Moises Anichar, y la servidumbre, hasta componer el total de 16 personas.

El embajador es en la actualidad bajá en Tánger y delegado del emperador en el Riff. Su padre fué bajá de Tánger y del Riff.

Es descendiente del bajá Sidi-Alli que conquistó á Tánger, Arcila, Larache y Media.

Es de alta estatura, grueso y con larga barba blanca; tiene setenta años próximamente, es casado con una niña de quince años y posee 100 esclavas.

El secretario es hijo de Sidi-Mohameded-el-Kurdudi, que fué juez en Tánger y primer secretario de Sidi-Mohamed, padre del actual sultan de Marruecos, y en la actualidad desempeña el mismo cargo.

Entre los muchos regalos que han traido para S. M., hay diez caballos, muchos tapices, dos monturas, babuchas bordadas y varios edredones.

El intérprete, Sidi-Hamed, ha hecho sus primeros estudios en el Real Colegio del Escorial, y ha seguido la carrera de ingeniero militar en Guadalajara.

En la estacion fueron recibidos por el introductor de embajadores señor Zarco del Valle, y el intérprete del ministerio de Estado Sr. Zugasti.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Roma 26, noche (despacho directo) —El general Robilan, ministro de Negocios extranjeros de Italia, dirigió una carta de pésame al encargado de Negocios de España tan pronto como tuvo noticia del fallecimiento del rey D. Alfonso.

Lóndres 27.—Hasta ahora van elegidos 113 conservadores, 108 liberales y 9 autonomistas irlandeses.

En Nottingham han estallado graves desórdenes con motivo de las elecciones, resultando más de 100 heridos.

Lóndres 27.—El «Standard» anuncia esta mañana que han entrado en Sérvia 50.000 búlgaros.

El «Times» publica un despacho de Belgrado diciendo que el ministerio ha presentado la dimision, y que el Sr. Cristiche ha sido encargado de la formacion del nuevo gabinete.

Paris 26.—La primera noticia que se recibió en Paris sobre la muerte de D. Alfonso fué por un despacho de Lóndres de las 4-55 de la tarde, diciendo lo siguiente:

«El Foreing Ofice (ministerio de Negocios extranjeros) ha recibido esta tarde un despacho de Madrid anunciando que el rey Alfonso ha muerte esta mañana á las nueve á consecuencia de una tisis acelerada por la disentería.»

Los despachos particulares no se han recibido hasta hoy por la madrugada.

Lóndres 27.—Los periódicos liberales reconocen que el resultado de las elecciones demuestra la extension de la reaccion conservadora

Barcelona 27.—Ayer salió de Colombo para Singapore el vapor-correo «Beina Mercedes», sin novedad.

Las Palmas, Gran Canaria, 25. (Por el cable de la Compañía Nacional Española.)—El comisario regio, señor Bonelli, ha conseguido reanudar las relaciones de los árabes con la factoría española de Rio de Oro, haciendo importantes negocios mercantiles.

El vapor «Rio de Oro» ha llegado hoy á este puerto procedente de la península de su nombre, conduciendo mercancías de valor.

Semlin 27.—Los búlgaros, prosiguiendo su movimiento de avance dentro de territorio sérvio, han librado una batalla cerca de Pirot, derrotando al enemigo.

Habana 26.—Se ha publicado oficialmente la noticia de la muerte del rey D. Alfonso.

Por todas partes hay señales de luto.

El capitan general ha adoptado algunas medidas de órden público.

Reina tranquilidad en esta isla.

Lima 26.—El general Cáceres, á quien se suponia derrotado y fugitivo, ha tomado la ofensiva, y despues de ocupar Chicla y San Mateo, amenaza á Lima.

Paris 27.—Mas de 3.000 personas visitaron ayer la embajada de España.

Entre ellas se hallaban el conde de Paris, el duque de Nemours y el príncipe Victor Bonaparte.

Varios periódicos anuncian la llegada á Paris del Sr. Ruiz Zorrilla.

Madrid 28, 10-45 m.

Los ministros han tomado posesion de sus respectivos departamentos ministeriales.

Propónense seguir una política liberal y de órden dentro de la legalidad existente.

Madrid 28, 11-15 m.

Esta tarde tendrá lugar el entierro del duque de la Torre, asistiendo los nuevos ministros, pero sin carácter oficial.

Corren rumores de haber sido detenido D. Andrés Solís.

Madrid 28, 11-15 m.

Confírmase lo de la inteligencia entre los Sres. Castelar y Pí, á pesar de que el primero de estos señores perseverará en sus campañas parlamentarias y pacíficas, haciendo activa propaganda en las provincias.

Madrid 28, 11-15 m.

Corren rumores de que el Sr. Ruiz Zorrilla se halla en la frontera cerca de Fuenterrabia y de que D. Cárlos se dirige hácia Perpiñan.

Háblase de que éste y algunos jefes del carlismo se reunirán en Durango.

Madrid 28, 11-15 m.

Esta tarde firmará la reina el decreto convocatoria á Córtes. Estas se reunirán el 20 de Diciembre.

Se ha desmentido la noticiá de la detencion de D. Andrés Solís, director de «El Progreso».

Por indicacion de la reina continuará el general Pavía al frente de la capitanía general de Castilla la Nueva.

Se ha dispuesto el inmediato levantamiento del estado de guerra en las provincias donde se ha declarado.

Madrid 28, 11-30 m.

Los búlgaros ocuparon Pirot.

«The Times» cree que ha comenzado el armisticio entre Servia y Bulgaria en vista de la mediacion de Turquía, Austria y Rusia.

Afírmase que el Sr. Zorrilla llegó á París.

Madrid 28, 4 45 t.

Se ha verificado el entierro del duque de la Torre, asistiendo grandísima concurrencia, en la que figuraban los ministros y comisiones de los partidos políticos.

Detrás iban centenares de carruajes.

Madrid 28, 6 t.

En representacion del emperador Guillermo viene á Madrid el príncipe Hohenlohe para asistir á los funerales de D. Alfonso.

Hánse promovido desórdenes en Londonderry, con motivo de las elecciones, resultando algunos heridos.

El gobierno francés ha autorizado la lotería para un sorteo de veinte millones, pedido por la Asociacion Internacional del Congo.

El Sr. Avellaneda, antiguo presidente de la República Argentina, ha muerto á bordo de un buque en la travesía de Buenos-Aires á Burdeos.

Madrid 28, 7 n.

El Sr. Sanchez Pastor será nombrado subsecretario de Gobernacion y el general Daban de Guerra.

El conde de Xiquena ha tomado posesion del cargo de gobernador de Madrid.

Continúa reunido el Consejo de ministros.

Madrid 28, 10 n.

El periódico «La Fé» niega que don Cárlos haya ofrecido aceptar el sistema parlamentario y representativo. Añade que D. Cárlos sigue atentamente los sucesos de España y que sus partidarios esperan órdenes para acatarlas.

Respecto del programa de D. Cárlos, recuerda que ya en otro tiempo ofreció la descentralizacion administrativa que es todo cuanto por ahora puede ofrecer.

Madrid 28, 10-30 n.

«La Correspondencia de España» dice que se han declarado en estado de guerra las provincias Vascongadas.

Afírmase que el Sr. Albacete continuará de gobernador del Banco de España y que se ha ofrecido al moretista Sr. Aguilera la subsecretaría del ministerio de Estado.

Madrid 28, 10-30 n.

Esta noche conferenciarán con el ministro de la Gobernacion la comision del comité provincial de los liberales dinásticos de Valencia, quienes conferenciarán mañana con el Sr. Sagasta.

El lúnes jurará el Sr. Montero Rios el cargo de ministro de Fomento.

La tranquilidad es completa en todas las provincias.

Madrid 28, 9'50 n.

Brevemente se reunirá la junta directiva de los demócratas-progresistas.

Despues de esta reunion se publicará un manifiesto dirigido al país, afirmando su existencia como partido gubernamental, y que desde que se constituyó el gabinete liberal guardarán actitud especiante.

Menudean las conferencias entre los peysonajes republicanos.

Están en buena inteligencia zorrillistas y federales por haber dispuesto el Sr. Pí su actitud intransigente.

Conservadores y republicanos coinciden en que el actual gabinete vivirá poco tiempo, porque están precipitándose los acontecimientos.

Los izquierdistas provocarán una agitacion legal en el país á favor del inmediato cumplimiento de las reformas democráticas.

El Consejo de ministros ha acordado el levantamiento del estado de sitio en Andalucía, provincias Vascongadas y Castilla la Vieja, esceptuando aquellos puestos donde las autoridades militares consideren inevitable mantenerlo.

Serán convocadas las Córtes para reunirse el 27 de Diciembre.

El entierro del duque de la Torre ha sido brillantísimo, pudiendo calificarse de una manifestacion en sentido favorable á la revolucion de Setiembre, pues han concurrido á dicho acto muchos de los que tomaron parte en aquel glorioso alzamiento y muchos de los que no han perdido la fé en los ideales que realizó aquella revolucion.

Madrid 28, 11 n.

«El Resúmen» publica un artículo demostrando que la rejencia comienza con una infraccion constitucional, y el ministerio ha nacido irregularmente. Fúndase para decir esto en que el gobierno se constituyó antes que la regente jurase su cargo.

Acentúase la hostilidad de los izquierdistas al nuevo ministerio.

Los carlistas observarán una actitud especiante hasta el alumbramiento de la reina. Si nace varon intentarán un alzamiento.

Doña Cristina quiere acompañar hasta el Escorial el cadáver de su esposo.

Asegúrase que la regente no quiere que haya cambios militares, y que por lo tanto no aceptará ninguna combinacion en este sentido.

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se aprobó el ácta de la anterior.

El Ayuntamiento se enteró de los nombramientos hechos por la Administracion de Hacienda de la Provincia para completar la Junta de Amillaramiento de este distrito municipal.

Se acordó admitir la renuncia presentada por D. josé M.ª Mercadal del cargo de vocal de la Comision de Beneficencia y nombrar en su reemplazo á D. Francisco Morillo.

Se acordó pase á la Alcaldía para la resolucion correspondiente una instancia del arrendatario del matadero público solicitando que en cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Gobernador se obligue á los particulares que matan cerdos á que lo efectuen en dicho matadero.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Director del Gimnasio Higiénico en la que se o frece á dar enseñanza gratuita-

mente á cierto número de alumnos pobres.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

Se acordó un pago de imprevistos.

Se constituyó la Junta de Amillaramiento.

Y se levantó la sesion.

En presencia del guarda municipal de San Luis, se inutilizó ayer la carne de un cerdo muerto de accidente.

Llamamos la atencion de los socios del casino El Recreo acerca del anuncio que en el lugar correspondiente insertamos.

En el vapor-correo de hoy ha llegado la música del regimiento de Filipinas.

Segun leemos en los periódicos de Palma, el gobernador de esta Provincia ha presentado la dimision de su cargo, habiéndosele rogado que continuase en su puesto hasta que se le haya designado sucesor.

En Palma se están despachando ya las cédulas correspondientes al corriente año económico.

Aquí tampoco.

Anoche, dice «El Balear» de Palma, se habló algo en los círculos políticos, de la probabilidad de declarar el estado de sitio en esta ciudad, lo cual se habria hecho sin aparato alguno de lo que previenen las ordenanzas. Pero tambien resulta que se retiró la orden en vista de las últimas noticias que acusan una normalidad completa en la marcha actual de los negocios públicos.

Aquí no hemos sido tan afortunados.

Con escasa, por no decir ninguna concurrencia, se cantó anoche en el Principal la ópera «Marta». La ejecucion salió bastante mejorada, siendo aplaudidos la tiple señorita Irigoyen, y el tenor señor Lluriá.

Se ha prevenido á los medidores públicos de esta ciudad, que en el término de ocho dias se provean de los útiles necesarios para que aquella operacion se efectue conforme las últimas prescripciones legales; esto es, por el sistema métrico decimal. En caso contrario se les aplicarán las penas á que haya lugar.

Esta mañana á las 12, conforme teníamos anunciado, se ha constituido la Junta de Amillaramiento de este distrito municipal.

En vista de las actuales circunstancias, y para complacer á los abonados, la empresa del teatro principal ha suspendido la funcion que preparaba para esta noche, y ha determinado seguir los ensayos de la ópera «Fausto», que se cantará en breve.

El próximo jueves 3 del corriente, se repetirá «Un Ballo in Maschera» que tanta aceptacion ha merecido del público.

La administracion de Hacienda recuerda á los alcaldes que el 21 de Diciembre próximo termina el plazo pora percibir el 3'40 por 100 de premio de espendicion de cédulas personales y 1 p.% de formacion de patrones y listas cobratorias por el espresado concepto, correspondientes al año económico de 84-85; y les encarece liquiden sus cuentas por dichos documentos dentro breve plazo los que aun no lo hayan verificado.

Ha recaido fallo en la segunda causa qne se ha visto en esta Audiencia instruida al Sr. Abril canónigo de Ciudadela, por desacatos á la Autoridad del Sr. Obispo. Por él, se le condena tambien á un año, ocho meses y veinte y un dias de prision correccional; accesorias y 601 pesetas de multa. Dícese que el interesado interpondrá tambien el recurso de casacion.

Savalls ha muerto.

Un despacho da Niza, la ciudad de las flores, del ambiente embalsamado, del cielo siempre azul, y del constante regocijo, anuncia la defuncion del cabecilla carlista, que llenó á Cataluña de espanto y luto, durante la última guerra civil.

Dios lo haya perdonado...

Ya no le pueden perdonar las madres, las esposas y las hijas de aquellos CIENTO NOVENTA Y TRES hombres del ejército liberal, que inermes, desarmados, cogidos én una emboscada, fueron asesinados a sangre fria, despues de larga y penosa prision, el dia 17 de Julio de 1874.

Savalls se habrá ido de este mundo con dolor de no tomar nueva parte en las luchas á que se aprestan los enemigos de la España moderna; pero ha podido tambien marcharse con una ruda satisfaccion...

Con la de haber visto á un Sr. Pidal, á un ministro de Alfonso XII, glorificar en pleno Parlamento á las criminales hordas que ejecutaron la horrenda matanza en Olot al mando de Savalls.

Los monárquicos franceces pintados por sí mismos.

Es el caso que, apenas se recibió en la capital de la República la noticia del fallecimiento de D. Alfonso, surgió la idea de que las Cámaras levantaran la sesion en señal de duelo.

Mr. de Cassagnac, el famoso temeron de los bonapartistas, tenia la intencion de proponer esta manifestacion de cortesía; pero tuvo que renunciar á su propósito...

¿Por culpa de los pícaros republicanos?

¡Quiá!

Los pícaros republicanos estaban perfectamente dispuestos á aceptar la idea, como muestra de deferencia a una nacion amiga.

Los fervientes monárquicos, en cambio, aprovecharon la ocasion para tirarse de las greñas unos á otros; y Mr. de Cassagnac hubo de renunciar á su piadoso pensamiento, por no suscitar una disidencia en el seno de la derecha, pues los diputados legitimistas afectos á don Cárlos se opusieron resueltamente á dicha idea.

Canten y ensalcen ahora los conservadores de por acá el espíritu de union y de concordia que une á los ridículos adversarios de la República francesa.

Los billetes que han salido premiados en el último sorteo de la Lotería Nacional verificado en Madrid que se han despachado en esta ciudad, lo han sido con 300 pesetas cada uno, y pertenecen á la Administracion número 5 los números

15.342 y 15,350

y á la Administracion n.° 6 los núms.

260 y 18.276.

Cumpliendo las disposiciones legales vigentes, han sido reducidos á prision en Barcelona algunos fabricantes de vino artificial. Si por todas partes se imitara la conducta de las autoridades de Barcelona, tal vez se conseguiria evitar tanta falsificacion como nos está envenenando sin saberlo.

El ministro de la Gobernacion ha consultado al Consejo de Sanidad y al doctor Garagarza sobre las medidas que seria conveniente adoptar para evitar la reaparicion del cólera; y tan luego como le sean conocidas emprenderá una campaña vigorosa en este sentido.

Nuestro distinguido amigo y paisano D. Francisco Truyol, Canciller de España en Argel, ha sido nombrado consul de las repúblicas del Perú y de los Estados-Unidos de Colombia en aquella plaza,

No podemos menos de felicitar al Sr. Truyol por la nueva distincion de que ha sido objeto.

En el próximo presupuesto continuarán armados en la Península, segun todas las probabilidades las fragatas «Vitoria», «Numancia», «Gerona», «Almansa», «Blanca», «Navarra» y «Asturias», los buques de segunda clase «Infanta Isabel», «Piles», ponton «Algeciras», «Tornado» y «Vulcano;» los de tercera clase «Céres,» «Legaszpi», «Villa de «Bilbao», clypper «Prosperidad»; «Caridad,» «Gaditano», «Ferrolano», «Salamandra,» «Pelícano,» «Cocódrilo», «Paz,» «Pilar», «Eulalia» y «Alcedo»: 10 torpederos y 12 cañones de fuerza sutil.

Durante el mes de Noviembre último han sido despachados de este Lazareto los buques siguientes:

Españoles	10
Ingleses	2
Franceses	3
Total	15

Componiendo un total de 5.697 toneladas, 235 tripulantes y 76 pasajeros.

En este mismo mes se han recaudado:

	Pts. cts.
Por derechos de cuarentena	5.559'72
Por idem de Lazareto	817'37
Total	6.377'09

Relacion de los pasageros llegados hoy á bordo del vapor «Menorca» llegado á las cuatro de esta mañana.

D. Francisco Manent, M. Fernandez y hermana, Juan Covas, Antonio Goñalons, Benito Orfila, Jaime Ferrer, Pedro Fuster, Miguel Pons, Juan de Dios Richard, Victorino Arios, un señor oficial, Cárlos Noquet, un teniente, su señora, músico mayor y 67 individuos de tropa, Salvador Vadell, Jaime Moya, Teodoro Ládico, un oficial y dos señoras.

BOLSA DE MADRID

30 de Noviembre.

4 por 100 interior perpétuo.	54'250
4 por 100 amortizable	73'230
Billetes Hipotecarios de Cuba.	85'250

BOLSA DE BARCELONA

30 de Noviembre.

4 por 100 interior.	54'400
4 por 100 exterior.	53'750
4 por 100 amortizable	73'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	85'000
Banco Hispano Colonial	42'370
Crédito Mercantil.	40'500
Banco de Cataluña	20'000
Acciones ferrocarril Francia.	36'750
Id. Norte	85'500
Id. Orense.	17'620
Obligaciones Francia.	61'250
Id. Orense.	42'750
Id. Almansa.	54'950
Id. Norte	68'000

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 1.°

De Palma vapor-correo «Menorca», capitan D. Francisco Cardona, con 18 trip., 89 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 1.°

Para Ciudadela pail. «San José», pat. D. Diego Caules, con 6 trip. y maderas.

Para Barcelona corb. «Josefa Formosa» cap. D. Francisco Amigó, con 18 trip. y duelas.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 1.°, 10'45 m.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó el nombramiento de gobernadores, la organizacion de la Hacienda y la convocatoria de córtes, cuyos decretos los firmará mañana S. M. la Reina.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Sociedad anónima
INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca Junta general extraordinaria para el dia 19 de Diciembre próximo á las once de la mañana, con objeto de acordar si la sociedad ha de seguir rigiéndose por sus estatutos ó someterse á las prescripciones del nuevo Código de Comercio.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de sesiones de la sociedad, y si en el dia señalado no pudiera constituirse, por no concurrir la representacion de la mitad más una de las acciones emitidas, se celebrará otra el dia siguiente á la misma hora y sus acuerdos serán valederos, cualquiera que sea el número de accionistas que á ella asistan.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicha Junta deberán depositar sus acciones en poder de cualquiera de los directores de la Sociedad, D. Juan Martorell y Caules en Mahon y D. Joaquin M.ª Tintoré en Barcelona, dentro de los plazos marcados en el articulo 14 de los estatutos.

Mahon 16 Noviembre de 1885.—P. A. de la J. de G.—Juan Orfila, Srio.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc.

Hace saber: Que en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 32 del capítulo 4.° del Real decreto de 17 de Agosto último, deberán presentarse en esta Comandancia los individuos de la Inscripcion Marítima del Distrito de esta Capital, perteneciente á esta Provincia que se espresan á continuacion, el dia 6 del próximo mes de Diciembre y á las once de su mañana con el fin de practicar la declaracion de inscritos para el servicio activo ante el Tribunal que el referido Real decreto espresa.

Fólio 1.° de 1885.—Juan Fàbregues y Sintes de Pablo y Margarita.

Fólio 10 de 1883.—Jaime Orfila de Incógnitos.

Fólio 3 de 1884.—José Francisco Rodriguez Quevedo de Leon é Isabel.

Fólio 8 de 1883.—Rafael Barceló y Fiol de Antonio y Maria.

Fólio 20 de 1884.—Pedro Cárlos Comellas y Pons de Antonio y Magdalena.

Fólio 16 de 1880.—Simon Piris Mora de Simon y de María.

Fólio 12 de 1881.—Pedro Thomàs y Calafell de Miguel y Juana.

Fólio 34 de 1884.—José Moll y Pons de Antonio y Magdalena.

Lo que se hace público por medio de este anuncio con el fin de que llegando á conocimiento de los interesados cumplimenten á su tiempo, cuanto se previene; debiendo prevenir además, que los individuos que no puedan presentarse por hallarse ausentes deberán hacerlo los padres de los mismos ó en su defecto la madre.

Mahon 28 Noviembre de 1885.—Juan Cardona y Netto.

*
* *

Hace saber: Que debiéndose cubrir diez y ocho plazas de artilleros de mar en el departamento de Cartagena con individuos que reunan las condiciones de los arts. 3.° y 4.° del vigente reglamento, los que deseen obtenerlas y reunan las condiciones espresadas, pueden solicitarlo presentándose en esta Comandancia en dia y hora hábil. Lo que se anuncia para conocimiento de los individuos inscritos á quienes pueda interesar.

Mahon 27 Noviembre de 1885.—Juan Cardona Netto.

Casino El Progreso

El lúnes próximo dia 7 del actual se pondrá en escena en el teatro de la misma, una funcion dramática dada por los expósitos acojidos en la casa de misericordia de Mahon, cuyo progama es como sigue:

1.° Sinfonía ejecutada por la banda de música de dicho pueblo dirijida por el acreditado profesor D. Esteban Bagur.
2.° Los populares PASTORELLS.
3.° Un precio juguete cómico.
4.° Un preciosísimo andante cantado por los referidos expósitos titulado *La Violeta*.

Dando fin con baile de sociedad.

San Luis 1.° Diciembre de 1885.—P. A. de la J.—Francisco Perez, Srio.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle Jaime I, en de Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, higado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales , y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons. —En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

BAZAR CANET Y PONS

Este establecimiento espone hoy su gran surtido de artículos estranjeros que acaba de recibir, á saber:

Merinos negros y negro azulado.
Lanas otomanas en ricos colores.
Veludillos en negro y colores.
Gran variedad en mantos, malagueñas y velos.
En pañolería ricos dibujos para trajes á la medida.
Capas con vueltas de novedad desde 10 duros una.
Rusos recien construidos á precios módicos.
Trajes hechos sin competencia en el precio y pantalones de paño desde 7 y 1[1/2] pesetas.

Nuestro sistema de vender con pequeñas utilidades es ya conocido de este respetable público, y para que puedan convencerse más acudan á dicho comercio.

BAZAR CANET Y PONS
50, Calle del Arraval, 50

Casino del Consey

Habiendo acordado la Junta Directiva jugar dos billetes de la Lotería Nacional del sorteo que debe celebrarse el dia 23 del corriente, se participa á los señores sócios que quieran interesar en los citados billetes, queda abierta y en poder del Conserge la suscricion, como igualmente las condiciones bajo las cuales se ha abierto. La misma quedará cerrada el domingo anterior á la celebracion del sorteo y á las once de su mañana.

Mahon 30 Noviembre 1885.—El Secretario, Sebastian Pons Seguí.

Vino legítimo
Propio para mesa
á 20 y á 24 céntimos litro.
Calle Rosario número 5. 7

LOS MISERABLES

OBRA MAGNA DEL INMORTAL
VICTOR HUGO

Se publica por entregas al precio de medio real una.

Se admiten suscriciones en La Librería de **G. Bals**, Hannover, 33, donde hay la primera entrega y un álbum de muestra.

En la Agencia de Pinturas de Asbestos de D. Narciso Codina, Arravaleta, 13, se han recibido

Capotes impermeables

de la acreditada fábrica
Anderson, de Lóndres

Ayuntamiento de Mahon
Policía de abastos

La real órden de 15 de Junio de 1880, autoriza la venta del aceite de olivas mezclado con el de algodon con tal de que el vendedor lo anuncie así publicamente.

En su consecuencia, ha acordado este Ayuntamiento que todos los espendedores de aceite de la clase indicada, marquen dentro del plazo de tres dias, á contar desde mañana, en letra clara é intelijible sobre los envases en donde depositen el líquido destinado á la venta el que contenga aceite puro de oliva y el que contenga mezcla con el de algodon.

Los que contravengan esta disposicion y los que vendieren aceite de oliva mezclado con otros distintos, del expresado, incurrirán en la penalidad que marcan las ordenanzas municipales.

Mahon 27 Noviembre 1885.—El Alcalde-presidente, Sebastian Vinent.

Banco de Mahon

Este Banco compra los cupones del próximo vencimiento de 1.° de Enero de 1886 á los cambios siguientes:

4 por 100 exterior y Billetes Cuba, á 1 por 100 premio.
4 por 100 interior y amortizable, á 2 por 100 descuento.
Valores locales, á 1 y medio por 100 descuento.

Además compra los Billetes Hipotecarios de Cuba amortizados á 1 por 100 premio.

Mahon 28 Noviembre de 1885.—El Director Gerente, Juan J. Rodriguez.

CALENDARIOS AMERICANOS
para 1886

Se ha recibido una gran variedad en la imprenta de EL LIBERAL, los que se espenden á precios módicos.

Revista escolar

Periódico semanal, dedicado á los profesores y alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Sale á luz en Madrid todos los sábados, al precio de 1'50 ptas. mensual.

Se suscribe en la librería de Gabriel Bals, Hannover 33, Mahon.

Adm.on **de Loterías**
de 1.ª clase núm. 5.—Mahon
(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 Diciembre.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	. . . . . de	250.000
1	. . . . . de	125.000
1	. . . . . de	60.000
1	. . . . . de	30.000
12	. . . . . de 5.000 . . .	60.000
780	. . . . . de 800 . . .	624.000
2	aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	12.000
2	id. de 3.500 id. para el premio segundo. . . .	7.000
800		1.168.000

Mahon 26 Noviembre 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

Aceite de oliva de primera

A 18 reales vellon cuartan; y

Vino catalan

á 20 y á 22 cents. litro, en la calle del Castillo 85.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.